

## **II CONCURSO DE MICRORRELATOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN - UA**

**Género:** Microrrelato.

**Premios:** Tres premios y tres accésits.

**Abierto a:** Alumnos de Grado de la Facultad de Educación.

**Temática:** ¿Cómo me “enganché” a la lectura?

**Entidad convocante:** Facultad de Educación.

**Fecha de cierre:** 29-03-2018.

### **BASES**

Con motivo de la Semana de la Lectura de la Biblioteca de la Facultad de Educación se pone en marcha el *II Concurso de Microrrelatos* cuyo principal objetivo es motivar al alumnado de los grados de la Facultad de Educación a contar cómo se iniciaron en la lectura y cómo esta se convirtió en un elemento importante en sus vidas. La Semana de la Lectura es una oportunidad de hacer un hincapié especial sobre la relevancia de la lectura en la formación de los futuros maestros y maestras.

I. Podrán participar todo el alumnado de los grados de la Facultad de Educación pudiendo presentar un máximo de **dos** microrrelatos que no hayan sido publicados ni galardonados en otros concursos.

II. La extensión de los microrrelatos no superará un máximo de **240 palabras**.

III. Se aceptarán textos en **castellano, valenciano e inglés**.

IV. El plazo para la **presentación** de microrrelatos estará abierto desde la publicación de estas bases hasta el 29 de marzo de 2018. Para la entrega, será necesario enviar los microrrelatos con el pseudónimo del autor en formato PDF al correo electrónico: [bibli.educacio@ua.es](mailto:bibli.educacio@ua.es). En el mismo correo electrónico deberá rellenar el formulario que incluye el nombre del autor, DNI, grado y el curso en el que está matriculado, así como el pseudónimo del autor.

V. Se establecen **tres premios** (cupón de 60 euros) y **tres accésit** (cupón de 40 euros). En ningún caso dos premios podrán recaer sobre una misma autoría. El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios, así como conceder cualquier reconocimiento ex aequo.

VI. El Jurado estará integrado por siete miembros de la Facultad de Educación: tres vicedecanos, dos profesores y un representante de la biblioteca. La valoración se realizará de forma anónima. Su decisión será inapelable.

VII. El Jurado del *II Concurso de Microrrelatos* de la Facultad de Educación-UA podrá seleccionar un número de obras finalistas para su publicación a través de los canales institucionales que considere oportuno.

VIII. El fallo del Jurado se comunicará por medio de un acto de reconocimiento público, cuya fecha será el 27 de abril en el Salón de Grados de la Facultad de Educación.

IX. La organización se verá obligada a excluir del concurso aquellas participaciones que no cumplan los requisitos establecidos en estas bases. Asimismo, podrán excluirse aquellos relatos que resulten ofensivos, discriminatorios o generen sospechas de plagio. En este último caso, la responsabilidad será única y exclusivamente del participante.

X. La participación en el *II Concurso de Microrrelatos* de la Facultad de Educación - UA implica la total aceptación de estas bases y la cesión de los derechos de reproducción, comunicación pública y distribución de las obras presentadas sin limitación geográfica, temporal ni soporte.

XI. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales y el Real Decreto 1720/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos, se informa a todos los participantes en el Concurso de que los datos de carácter personal que faciliten durante el mismo serán tratados conforme a las disposiciones legales mencionadas.